



Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos

R/do Mayo 17/19  
Hora: 2:10 pm  
Oscar Daza M.  
Secretario

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN**  
**Subdirección de Planeación Social y Económica**

**Informe técnico de resultados Consulta Ciudadana para definir el**  
**Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo Local de la**  
**Comuna 6 Doce de Octubre**  
Mayo de 2019

La Subdirección de Planeación Social y Económica, del Departamento Administrativo de Planeación, en observancia de las funciones señaladas en el Decreto 883 de 2015 y dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 28 de 2017, Decreto reglamentario 0697 de 2017 Ley 1474 de 2011 en su art. 78 y en especial lo descrito en el artículo 104 de la Ley 1757 de 2015, presenta el **informe técnico de resultados de la Consulta Ciudadana** realizada los días 6 y 7 de abril de 2019 **inmediatamente se finalizaron los Foros-Diálogos Sociales**, espacio de interacción propuesto a la comunidad para debatir sobre las temáticas que recogen las ideas de proyecto del Plan de Desarrollo Local (PDL) y posterior a ello, definir mediante la Consulta Ciudadana el Programa de Ejecución para el próximo cuatrienio 2020-2023.

Para éste período se estableció, como etapa previa a la Consulta Ciudadana, un procedimiento de evaluación de la totalidad de ideas que contiene el respectivo Plan de Desarrollo de la comuna 6 Doce de Octubre, por parte de cada una de las dependencias encargadas de su ejecución, con el propósito de establecer cuales ideas de proyecto no tienen posibilidad de ejecución, es decir, **ideas inejecutables** debido a factores técnicos o jurídicos. (**Anexo 2**).

Éste proceso arrojó los siguientes resultados:

**1. Foros - Diálogos Sociales**

• <b>Período de realización de los Foros-Diálogos sociales</b>	Entre el 1 y el 5 de Abril de 2019
• <b>Número de Foros-Diálogos sociales</b>	5
• <b>Número de temas debatidos en los Foros-Diálogos sociales</b>	12
• <b>Número de participantes en los Foros-Diálogos sociales</b>	456

1



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

**2. Consulta Ciudadana**

• <b>Período de realización de la Consulta Ciudadana</b>	Entre el 6 y 7 Abril de 2019
• <b>Número de temas calificados durante la Consulta Ciudadana</b>	12
• <b>Número de participantes en la Consulta Ciudadana</b>	1666
• <b>Número total de tarjetones diligenciados en la Consulta Ciudadana</b>	14878
• <b>Número de ideas de proyecto según el Plan de Desarrollo Local consultadas en los Foros-Diálogos sociales</b>	72

**3. Programa de Ejecución 2020-2023:**

El Programa de Ejecución 2020-2023 de la comuna 6 Doce de Octubre está conformado por 36 ideas de proyecto (Total ideas ejecutables) y su orden obedece al resultado de la calificación realizada por la ciudadanía durante el los días de consulta.

Las ideas de proyecto contenidas por este programa de ejecución serán objeto de formulación anual según lo dispuesto en el Decreto 0697 de 2017. En consecuencia, 13 ideas de proyecto serán formuladas técnicamente en el 2019, para la priorización de presupuesto participativo, que definirá la inversión del recurso de la vigencia fiscal 2020.

Para garantizar al menos una idea de proyecto por tema en la priorización se tendrá en cuenta las ideas que quedaron en los puestos 20: "Promoción de la atención primaria en salud barrial." y 54: "Señalización y demarcación vial.", ideas de los temas de Salud y Movilidad respectivamente, debido a que la Secretaría de Movilidad no viabilizó ejecución por Presupuesto Participativo de la idea de proyecto que se encuentra en la posición 6: "Conectividad territorial para la movilidad ciudadana.",. (Anexo 3)



Alcaldía de Medellín  
Cuenta con vos

PROGRAMA DE EJECUCIÓN 2020 – 2023

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
1	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.3. Educación. Programa: 1.3.1. Acceso a la educación para vivir bien	Educación	Acceso a educación técnica, tecnológica, universitaria y posgrados, con estrategias de orientación vocacional y permanencia de estudiantes.	2020	SI	SI	SI
2	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.2. Deporte y recreación. Programa: 1.2.1. Fomento al deporte, y la recreación para vivir bien.	Deportes y recreación	Eventos recreativos y deportivos comunales.	2020	SI	SI	SI
3	Línea 5. Tejido Público – Comunitario – Privado para el mejoramiento de las condiciones de vida. Componente: 5.1. Procesos	Fortalecimiento organizacional	Fortalecimiento de los escenarios participativos de planeación y gestión local para la movilización ciudadana (mesas temáticas y poblacionales)	2020	SI	SI	SI



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
	Organizativos para el Desarrollo Local y Alianzas para el Desarrollo Territorial. Programa: 5.1.1. Participación y movilización ciudadana para vivir bien.		s, JAL, CPGL, nodos territoriales, telecentros, Asocomunal, JAC, organizaciones sociales, entre otros).				
4	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.4. Vivienda Programa: 2.4.1. Vivienda digna para vivir bien.	Vivienda	Mejoramiento integral de vivienda.	2020	SI	SI	NO
5	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.1 Ambiental Programa: 2.1.2. Mantenimiento y conservación de ecosistemas naturales para vivir bien.	Medio ambiente	Educación y cultura ambiental.	2020	SI	SI	SI



## Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
6	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.3.Movilidad y Transporte. Programa: 2.3.1.Desarrollo vial para vivir bien.	Movilidad	Conectividad territorial para la movilidad ciudadana.	2020	NO	SI	SI
7	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.4. Protección social. Programa: 1.4.2.Atención integral a grupos poblacionales para vivir bien	Protección Social	Atención integral a población en situación de discapacidad	2020	SI	SI	SI
8	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.2 Espacio público y equipamientos. Programa: 2.2.1. Espacio público para vivir bien.	Espacio público	Iniciativas ciudadanas para el mejoramiento del hábitat y espacios públicos para el disfrute ciudadano.	2020	SI	SI	SI



**Alcaldía de Medellín**  
**Cienta con Vos**

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
9	Línea 3: Convivencia, Derechos Humanos y Seguridad Humana. Componente: 3.1. Convivencia y derechos humanos. Programa: 3.1.1. Tejido institucional y social para vivir bien	Convivencia y Derechos Humanos	Promoción de iniciativas sociales para la paz, reconciliación y la convivencia.	2020	SI	SI	SI
10	Línea 4. Desarrollo Económico Equitativo. Componente: 4.2. Empleo. Programa: 4.2.1. Gestión del empleo para vivir bien	Desarrollo económico	Formación para el empleo, con gestión de inserción laboral en las vocaciones de la zona.	2020	SI	NO	SI
11	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.1. Arte y Cultura Programa: 1.1 1. Cultura, arte, memoria y patrimonio para vivir bien.	Arte y Cultura	Fortalecimiento, promoción y formación del arte y la cultura.	2020	SI	SI	SI



**Alcaldía de Medellín**

**Cuenta con vos**

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
12	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.5. Salud. Programa: 1.5.1. Acceso y calidad en la salud para vivir bien	Salud	Acceso y calidad a los servicios en salud.	2	NO	NO	SI
13	Línea 5. Tejido Público – Comunitario – Privado para el mejoramiento de las condiciones de vida. Componente: 5.1. Procesos Organizativos para el Desarrollo Local y Alianzas para el Desarrollo Territorial. Programa: 5.1.1. Participación y movilización ciudadana para vivir bien.	Fortalecimiento organizacional	Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunales.	2	SI	SI	SI
14	Línea 1. Sociocultural. Componente:	Protección Social	Promoción y acompañamiento integral	2020	SI	SI	SI



**Alcaldía de Medellín**  
**Contamos con vos**

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
	1.4. Protección social. Programa: 1.4.2. Atención integral a grupos poblacionales para vivir bien		a la población adulta mayor.				
15	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.2. Deporte y recreación. Programa: 1.2.1. Fomento al deporte, y la recreación para vivir bien.	Deportes y recreación	Promoción y fortalecimiento de la actividad física, recreación, hábitos saludables y aprovechamiento del tiempo libre.	2	SI	no	si
16	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.1 Ambiental Programa: 2.1.1. Manejo integral de residuos sólidos y líquidos para vivir bien.	Medio ambiente	Manejo Integral de residuos sólidos.	2	SI	SÍ	SÍ
17	Línea 4. Desarrollo Económico Equitativo. Componente:	Desarrollo económico	Desarrollo de emprendimientos y actividades	2	SI	NO	SI





**Alcaldía de Medellín**

**Cuenta con vos**

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
	4.1. Empresarial y emprendimiento. Programa: 4.1.1. Desarrollo económico equitativo para vivir bien		económicas, articuladas al turismo generado por el cable Picacho.				
18	Línea 3: Convivencia, Derechos Humanos y Seguridad Humana. Componente: 3.1. Convivencia y derechos humanos. Programa: 3.1.1. Tejido institucional y social para vivir bien	Convivencia y Derechos Humanos	Fortalecimiento del tejido organizacional para los derechos humanos y la convivencia en el territorio.	2	SI	SI	SI



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuentas con Vos**

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
19	Línea 5. Tejido Público – Comunitario – Privado para el mejoramiento de las condiciones de vida Componente: 5.1. Procesos Organizativos para el Desarrollo Local y Alianzas para el Desarrollo Territorial. Programa: 5.1.1. Participación y movilización ciudadana para vivir bien.	Fortalecimiento organizacional	Fortalecimiento de la comunicación para el desarrollo local a través del sistema de información y comunicaciones.	3	SI	NO	SI
20	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.5: Salud. Programa: 1.5.1. Acceso y calidad en la salud para vivir bien	Salud	Promoción de la atención primaria en salud barrial.	2020	SI	SI	SI



## Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
21	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.1 Ambiental Programa: 2.1.2. Mantenimiento y conservación de ecosistemas natural para vivir bien.	Medio ambiente	Mantenimiento y/o protección de las zonas ambientales.	3	SI	Sí	Sí
22	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.1. Arte y Cultura Programa: 1.1 1.1. Cultura, arte, memoria y patrimonio para vivir bien.	Arte y Cultura	Jornadas culturales por la convivencia vecinal, barrial y comunal.	3	SI	SI	SI
23	Línea 3: Convivencia, Derechos Humanos y Seguridad Humana. Componente: 3.1. Convivencia y derechos humanos. Programa: 3.1.2. Conviv	Convivencia y Derechos Humanos	Promoción de los derechos humanos y convivencia; apalancadas en el sistema cuadrado.	3	SI	SI	SI



## Alcaldía de Medellín

**¡Ciento con Vos**

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
	encia vecinal y familiar para vivir bien						
24	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.3. Educación. Programa: 1.3.1. Acceso a la educación para vivir bien	Educación	Formación en competencias en lenguas extranjeras.	3	SI	SI	SI
25	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.3. Educación. Programa: 1.3.2. Educación ciudadana para vivir bien	Educación	Educación mas allá del aula: familia, convivencia, semana educativa cultural y DDHH, articulación de las instituciones educativas con organizaciones sociales y comunales del territorio.	3	SI	SI	SI
26	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.4. Protección social. Programa: 1.4.1. Entornos	Protección Social	Prevención de la violencia intrafamiliar.	3	SI	SI	SI



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
	familiares protectores para vivir bien.						
27	Línea 5. Tejido Público – Comunitario – Privado para el mejoramiento de las condiciones de vida Componente: 5.1. Procesos Organizativos para el Desarrollo Local y Alianzas para el Desarrollo Territorial. Programa: 5.1.1. Participación y movilización ciudadana para vivir bien.	Fortalecimiento organizacional	Fortalecimiento a dinámicas de participación infantil y juvenil para su incidencia en los escenarios de control, deliberación y toma de decisiones.	3	SI	SI	SI
28	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.3. Educación. Programa: 1.3.1. Acceso a la educación	Educación	Educación básica para adultos.	4	NO	SI	NO



**Alcaldía de Medellín**  
**Científico con Vos**

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
	para vivir bien.						
29	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.2 Espacio público y equipamientos. Programa: 2.2.1. Espacio público para vivir bien.	Espacio público	Construcción, adecuación y/o mantenimiento de espacios públicos.	4	SI	SI	NO
30	Línea 5. Tejido Público – Comunitario – Privado para el mejoramiento de las condiciones de vida Componente: 5.1. Procesos Organizativos para el Desarrollo Local y Alianzas para el Desarrollo Territorial. Programa: 5.1.1. Participación y movilización ciudadana	Fortalecimiento organizacional	Dinamizar la participación y movilización ciudadana desde la cuadra.	4	SI	SI	SI



**Alcaldía de Medellín**

**Cuenta con vos**

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
	para vivir bien.						
31	Línea 3: Convivencia, Derechos Humanos y Seguridad Humana. Componente: 3.1. Convivencia y derechos humanos. Programa: 3.1.2.Convivencia vecinal y familiar para vivir bien	Convivencia y Derechos Humanos	Desarrollo de la familia en la convivencia y para ella.	4	SI	SI	SI
32	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.1 Ambiental Programa: 2.1.2. Mantenimiento y conservación de ecosistemas natural para vivir bien.	Medio ambiente	Fortalecimiento de prácticas que aporten a la disminución de la contaminación ambiental.	4	SI	Sí	Sí
33	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.4.Vivienda Programa:	Vivienda	Gestión y apoyo a la legalización de predios y/o viviendas.	4	NO	SI	SI



## Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
	2.4.1.Vivienda digna para vivir bien.						
34	Línea 3: Convivencia, Derechos Humanos y Seguridad Humana. Componente: 3.2. Seguridad humana. Programa: 3.2.1. Seguridad humana para vivir bien	Convivencia y Derechos Humanos	Cultura ciudadana para la convivencia y la seguridad.	4	SI	SI	SI
35	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.5. Salud. Programa: 1.5.1. Acceso y calidad en la salud para vivir bien	Salud	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	4	SI	SI	SI
36	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.1 Ambiental Programa: 2.1.2. Mantenimiento y conservación de	Medio ambiente	Protección animal.	4	SI	SI	SI





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION		
					P.P	RECURSOS ORDINARIOS	OTRAS FUENTES
	ecosistemas natural para vivir bien.						
54	Línea 2. Habitat sostenible Componente: 2.3.Movilidad y Transporte. Programa: 2.3.1.Desarrollo vial para vivir bien.	Movilidad	Señalización y demarcación vial.	2020	SI	SI	NO

**NOTA:**

Toda la información es resultado de la consulta ciudadana procesada por la Subdirección de Información del Departamento Administrativo de Planeación y entregada a la Subdirección de Planeación Social y Económica el 30 de abril de 2019



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con Vos**

**Anexo 1:**

Resultado general de la calificación del número total de ideas de proyecto del plan de desarrollo local sometidas a consulta: Se adjunta Tabla con el resultado de la comuna 11 Laureles – Estadio.

**Anexo 2:**

Documento técnico de soporte sobre ideas de proyecto del Plan de Desarrollo Local que bajo los Criterios Técnicos, Jurídico-normativo y Financiero resultan inejecutables.

**Anexo 3:**

Ideas a formular para Presupuesto Participativo en 2019.

**ALEJANDRO OSORIO CARMONA**  
Subdirector de Planeación Social y Económica

**Elaboró:**  
Claudia Milena Correa Vargas  
Profesional Territorial  
Comuna 6 – Doce de Octubre

**VoBo:**

Fabian Alirio Mazo Elorza  
Lider Programa (E)   
Departamento Administrativo de Planeación.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN  
Subdirección de Planeación Social y Económica



Alcaldía de Medellín  
Medellín, Antioquia

ANEXO 1  
Resultado general de la calificación del número total de ideas de proyecto del plan de desarrollo local  
sometidas a consulta  
Comuna 6 - Doce de Octubre  
Mayo de 2019

CONSECUTIVO	IDEA DE PROYECTO	TEMA	FOJA
1	Acceso a educación técnica, tecnológica, universitaria y posgrados, con estrategias de orientación vocacional y permanencia de estudiantes.	Educación	0,912964599433697
2	Eventos recreativos y deportivos comunales.	Deportes y recreación	0,825818768325095
3	Fortalecimiento de los escenarios participativos de planeación y gestión local para la movilización ciudadana (mesas temáticas y poblacionales, JAL, CPGL, nodos territoriales, telecentros, Asocomunal, JAC, organizaciones sociales, entre otros).	Fortalecimiento organizacional	0,801975229325051
4	Mejoramiento integral de vivienda.	Vivienda	0,783319772172497
5	Educación y cultura ambiental.	Medio ambiente	0,759207294028723
6	Conectividad territorial para la movilidad ciudadana.	Movilidad	0,754418262150221
7	Atención integral a población en situación de discapacidad.	Protección social	0,746601263962374
8	Iniciativas ciudadanas para el mejoramiento del hábitat y espacios públicos para el disfrute ciudadano.	Espacio público	0,745531914893617
9	Promoción de iniciativas sociales para la paz, reconciliación y la convivencia.	Convivencia y derechos humanos	0,743966572504708
10	Formación para el empleo, con gestión de inserción laboral en las vocaciones de la zona.	Desarrollo económico	0,704965156794425
11	Fortalecimiento, promoción y formación del arte y la cultura.	Arte y cultura	0,697548883302932
12	Acceso y calidad a los servicios en salud.	Salud	0,623378311463234
13	Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunales.	Fortalecimiento organizacional	0,758587398075027
14	Promoción y acompañamiento integral a la población adulta mayor.	Protección social	0,725823327906662
15	Promoción y fortalecimiento de la actividad física, recreación, hábitos saludables y aprovechamiento del tiempo libre.	Deportes y recreación	0,700597404925402
16	Manejo Integral de residuos sólidos.	Medio ambiente	0,680566893424037
17	Desarrollo de emprendimientos y actividades económicas, articuladas al turismo generado por el cable Picacho.	Desarrollo económico	0,662110087937614
18	Fortalecimiento del tejido organizacional para los derechos humanos y la convivencia en el territorio.	Convivencia y derechos humanos	0,615381355932204
19	Fortalecimiento de la comunicación para el desarrollo local a través del sistema de información y comunicaciones.	Fortalecimiento organizacional	0,585871637196721
20	Promoción de la atención primaria en salud barrial.	Salud	0,581010151027481
21	Mantenimiento y/o protección de las zonas ambientales.	Medio ambiente	0,576937200806248
22	Jornadas culturales por la convivencia vecinal, barrial y comunal.	Arte y cultura	0,576152520724889
23	Promoción de los derechos humanos y convivencia; apalancadas en el sistema cuadrado.	Convivencia y derechos humanos	0,570262308313155
24	Formación en competencias en lenguas extranjeras.	Educación	0,566618318100088
25	Educación más allá del aula: familia, convivencia, semana educativa cultural y DDHH, articulación de las instituciones educativas con organizaciones sociales y comunales del territorio.	Educación	0,554364199586221

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN  
Subdirección de Planeación Social y Económica



Alcaldía de Medellín  
ciencia con mas

ANEXO 1  
Resultado general de la calificación del número total de ideas de proyecto del plan de desarrollo local  
sometidas a consulta  
Comuna 6 - Doce de Octubre  
Mayo de 2019

CONSECUTIVO	IDEA DE PROYECTO	TEMA	TOTAL
26	Prevención de la violencia intrafamiliar.	Protección social	0,552996540496539
27	Fortalecimiento a dinámicas de participación infantil y juvenil para su incidencia en los escenarios de control, deliberación y toma de decisiones.	Fortalecimiento organizacional	0,549493115835878
28	Educación básica para adultos.	Educación	0,549140224535039
29	Construcción, adecuación y/o mantenimiento de espacios públicos.	Espacio público	0,538763931104356
30	Dinamizar la participación y movilización ciudadana desde la cuadra.	Fortalecimiento organizacional	0,536758135857083
31	Desarrollo de la familia en la convivencia y para ella.	Convivencia y derechos humanos	0,535497376916867
32	Fortalecimiento de prácticas que aporten a la disminución de la contaminación ambiental.	Medio ambiente	0,525909549004787
33	Gestión y apoyo a la legalización de predios y/o viviendas.	Vivienda	0,506962667434615
34	Cultura ciudadana para la convivencia y la seguridad.	Convivencia y derechos humanos	0,505041700295938
35	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	Salud	0,504053189733433
36	Protección animal.	Medio ambiente	0,493849206349204
37	Fortalecimiento, promoción y formación de memorias y patrimonio material e inmaterial.	Arte y cultura	0,493503590707538
38	Reducción del analfabetismo.	Educación	0,485638096044608
39	Mejoramiento de la infraestructura educativa que contribuya al ambiente formativo, pedagógico y social.	Educación	0,479723310545595
40	Promoción y gestión del empleo.	Desarrollo económico	0,472754894640783
41	Escuela de formación para la participación ciudadana y pensamiento político.	Fortalecimiento organizacional	0,471017327784111
42	Iniciación y formación deportiva.	Deportes y recreación	0,466996024851572
43	Fortalecimiento de unidades productivas articuladas al desarrollo territorial local.	Desarrollo económico	0,465192052430728
44	Seguridad alimentaria y nutricional.	Protección social	0,462266257405145
45	Prevención y promoción en educación sexual.	Protección social	0,449743646271423
46	Acompañamiento integral a dinámicas, organización y participación de mujeres. (enfoque de género).	Fortalecimiento organizacional	0,446326545460816
47	Construcción, adecuación, y/o mantenimiento de equipamiento para la participación ciudadana.	Fortalecimiento organizacional	0,445450874214125
48	Gestión y apoyo a la adquisición de vivienda nueva o usada.	Vivienda	0,420488976713547
49	Investigación para la cultura, arte, memorias y patrimonio material e inmaterial.	Arte y cultura	0,385196626922335
50	Ubicación de cámaras de seguridad en sitios considerados de alto riesgo.	Convivencia y derechos humanos	0,378100282485876
51	Educación vial para el uso de espacios públicos.	Movilidad	0,370883447880871
52	Fortalecimiento de procesos participativos y organizativos de la población afrodescendiente.	Fortalecimiento organizacional	0,368049114215193
53	Recolección de aguas residuales.	Medio ambiente	0,356579428067523
54	Señalización y demarcación vial.	Movilidad	0,349727949599084
55	Prevención y atención del bullying escolar.	Educación	0,344886902874571
56	Cátedra para la paz.	Convivencia y derechos humanos	0,340235068603712
57	Prevención, mitigación del riesgo y atención a desastres.	Medio ambiente	0,339907722348201
58	Resocialización de jóvenes vinculados a grupos armados.	Convivencia y derechos humanos	0,339306564433685
59	Plan de infraestructura educativa.	Educación	0,338442995159704

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN  
Subdirección de Planeación Social y Económica



Alcaldía de Medellín  
Medellín

ANEXO 1  
Resultado general de la calificación del número total de ideas de proyecto del plan de desarrollo local  
sometidas a consulta  
Comuna 6 - Doce de Octubre  
Mayo de 2019

CONSECUTIVO	IDEA DE PROYECTO	TEMA	TOTALES
60	Campus universitario para la educación superior en el CASD.	Educación	0,330106774557447
61	Investigación de grupos poblacionales, étnicos y culturales en la comuna.	Fortalecimiento organizacional	0,324234130612221
62	Acompañamiento a población consumidora de sustancias psicoactivas.	Protección social	0,309047279880612
63	Construcción, adecuación y/o mantenimiento de espacios deportivos y recreativos.	Deportes y recreación	0,288352253700355
64	Sistema de seguimiento, control y evaluación a los procesos enmarcados en el plan estratégico.	Fortalecimiento organizacional	0,286871301058583
65	Mantenimiento y/o protección en afluentes hídricos.	Medio ambiente	0,277213088939279
66	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	Protección social	0,274808653280875
67	Gestión y apoyo a la reubicación de viviendas de alto riesgo en el mismo territorio.	Vivienda	0,264388391646325
68	Construcción, adecuación y/o mantenimiento de escenarios para la cultura y el arte.	Arte y cultura	0,263085042487876
69	Construcción, adecuación y/o mantenimiento de unidades hospitalarias y de atención en salud.	Salud	0,239339357926879
70	Formación deportiva en alto rendimiento.	Deportes y recreación	0,207259915217845
71	Acondicionamiento de espacios públicos para el desarrollo económico, en corredores de comercio, servicios actuales y proyectados con intervención del cable Picacho.	Espacio público	0,193872340425532
72	Creación y fortalecimiento de redes comerciales y de servicios, articulados a los corredores económicos identificados.	Desarrollo económico	0,191957026713124





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

**Anexo 2:**

**Documento técnico**  
**Ideas de proyecto inejecutables del Plan de Desarrollo Local**  
**Comuna 6 Doce de Octubre**  
Mayo de 2019

Previo a la Consulta Ciudadana se realizó un procedimiento interno de evaluación de la totalidad de ideas que contiene el respectivo Plan de Desarrollo de la **Comuna 6 Doce de Octubre** con el propósito de establecer ideas de proyecto sin posibilidad de ejecución, es decir, **ideas inejecutables** debido a factores técnicos o jurídicos.

Para establecer lo anterior, se solicita a las secretarías y entes descentralizados de la Alcaldía de Medellín de acuerdo a su misionalidad, analizar las ideas de proyecto que conforman el Plan de Desarrollo de la **Comuna 6 Doce de Octubre** bajo los criterios:

1. Técnicos territoriales.
2. Jurídicos: normatividad que no los contemple.
3. Financieros : se presentan tres casos:
  - proyectos que se pueden ejecutar con recursos de presupuesto participativo.
  - Proyectos que se pueden ejecutar con recursos ordinarios.
  - Proyectos que se pueden ejecutar tanto con presupuesto participativo como con recursos ordinarios.
  - Proyectos que no pueden ejecutarse con ninguna fuente de financiación por temas jurídicos o técnicos territoriales.
  - Proyectos que no pueden ejecutarse con otras fuentes de financiación a las anteriormente mencionadas.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
📞 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
☎ Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

UBICACIÓN EN EL PDL	IDEA DE PROYECTO	TEMA	DEPENDENCIA QUE CONCEPTÚA	DESCRIPCIÓN
Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.1 Ambiental Programa: 2.1.1. Manejo integral de residuos sólidos y líquidos para vivir bien.	Construcción de punto de acopio para residuos sólidos y escombros.	Medio ambiente	MEDIO AMBIENTE	INEJECUTABLE E INVIABLE POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE. Esta idea ya se ha dado como no viable en otras ocasiones, al no complementarse con una organización de recicladores formalizada y no haber espacios viables para el montaje. Solo funcionaría como puntos limpios temporales en una estrategia con recicladores.
Línea 5. Tejido Público – Comunitario – Privado para el mejoramiento de las condiciones de vida Componente: 5.1. Procesos Organizativos para el Desarrollo Local y Alianzas para el Desarrollo Territorial. Programa: 5.1.2. Infraestructura para la participación y movilización ciudadana para vivir bien	Centro Vida integral para la inclusión social y la participación.	Fortalecimiento organizacional	INCLUSIÓN SOCIAL	INEJECUTABLE E INVIABLE PARA LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (NO ES MISIONAL) Y DE INCLUSIÓN SOCIAL DEBIDO A QUE LOS CENTROS VIDA ESTÁN SÓLO DISPUESTOS PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR Y NO SON CONSTRUIDOS.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)





Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

UBICACIÓN EN EL PDL	IDEA DE PROYECTO	TEMA	DEPENDENCIA QUE CONCEPTÚA	DESCRIPCIÓN
Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.3.Movilidad y Transporte. Programa: 2.3.2.Movilidad y espacio público para vivir bien.	Reubicación de las Terminales (Centros Logísticos) de Transporte de buses.	Movilidad	MOVILIDAD	INEJECUTABLE E INVIABLE POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD POR TEMA NORMATIVO. dado que la sentencia con fallo de segunda instancia n° S9-176-Ap del Juzgado 21 Administrativo del Circuito de Medellín de octubre de 2009, mediante la cual se falla que cualquier esfuerzo económico, para el traslado de las terminales o base de parqueo, corre a cargo de la Empresas Transportadoras



📍 Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144  
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN  
Subdirección de Planeación Social y Económica

ANEXO N° 3  
Ideas a formular para Presupuesto Participativo en 2019.  
Comuna 6 - Doce de Octubre  
Mayo - Agosto de 2019



CONSECUTIVO	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION
					PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
1	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.3. Educación. Programa: 1.3.1. Acceso a la educación para vivir bien	Educación	Acceso a educación técnica, tecnológica, universitaria y posgrados, con estrategias de orientación vocacional y permanencia de estudiantes.	2020	SI
2	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.2. Deporte y recreación. Programa: 1.2.1. Fomento al deporte, y la recreación para vivir bien.	Deportes y recreación	Eventos recreativos y deportivos comunales.	2020	SI
3	Línea 5. Tejido Público – Comunitario – Privado para el mejoramiento de las condiciones de vida Componente: 5.1. Procesos Organizativos para el Desarrollo Local y Alianzas para el Desarrollo Territorial. Programa: 5.1.1. Participación y movilización ciudadana para vivir bien.	Fortalecimiento organizacional	Fortalecimiento de los escenarios participativos de planeación y gestión local para la movilización ciudadana (mesas temáticas y poblacionales, JAL, CPGL, nodos territoriales, telecentros, Asocomunal, JAC, organizaciones sociales, entre otros).	2020	SI
4	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.4. Vivienda Programa: 2.4.1. Vivienda digna para vivir bien.	Vivienda	Mejoramiento integral de vivienda.	2020	SI
5	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.1 Ambiental Programa: 2.1.2. Mantenimiento y conservación de ecosistemas natural para vivir bien.	Medio ambiente	Educación y cultura ambiental.	2020	SI
13	Línea 5. Tejido Público – Comunitario – Privado para el mejoramiento de las condiciones de vida Componente: 5.1. Procesos Organizativos para el Desarrollo Local y Alianzas para el Desarrollo Territorial. Programa: 5.1.1. Participación y movilización ciudadana para vivir bien.	Fortalecimiento organizacional	Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunales.	2020	SI
7	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.4. Protección social. Programa: 1.4.2. Atención integral a grupos poblacionales para vivir bien	Protección Social	Atención integral a población en situación de discapacidad.	2020	SI
8	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.2 Espacio público y equipamientos. Programa: 2.2.1. Espacio público para vivir bien.	Espacio público	Iniciativas ciudadanas para el mejoramiento del hábitat y espacios públicos para el disfrute ciudadano.	2020	SI
9	Línea 3: Convivencia, Derechos Humanos y Seguridad Humana. Componente: 3.1. Convivencia y derechos humanos. Programa: 3.1.1. Tejido institucional y social para vivir bien	Convivencia y Derechos Humanos	Promoción de iniciativas sociales para la paz, reconciliación y la convivencia.	2020	SI
14	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.4. Protección social. Programa: 1.4.2. Atención integral a grupos poblacionales para vivir bien	Protección Social	Promoción y acompañamiento integral a la población adulta mayor.	2020	SI
10	Línea 4. Desarrollo Económico Equitativo. Componente: 4.2. Empleo. Programa: 4.2.1. Gestión del empleo para vivir bien	Desarrollo económico	Formación para el empleo, con gestión de inserción laboral en las vocaciones de la zona.	2020	SI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN  
Subdirección de Planeación Social y Económica

ANEXO N° 3  
Ideas a formular para Presupuesto Participativo en 2019.  
Comuna 6 - Doce de Octubre  
Mayo - Agosto de 2019



CONSECUTIVO	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL PDL	TEMA	IDEAS DE PROYECTO	AÑO	FUENTES DE FINANCIACION
					PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
15	Línea 1. Sociocultural. Componente:1.2. Deporte y recreación. Programa:1.2.1. Fomento al deporte, y la recreación para vivir bien.	Deportes y recreación	Promoción y fortalecimiento de la actividad física, recreación, hábitos saludables y aprovechamiento del tiempo libre.	2020	SI
11	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.1. Arte y Cultura Programa:1.1.1. Cultura, arte, memoria y patrimonio para vivir bien.	Arte y Cultura	Fortalecimiento, promoción y formación del arte y la cultura.	2020	SI
20	Línea 1. Sociocultural. Componente: 1.5. Salud. Programa: 1.5.1. Acceso y calidad en la salud para vivir bien	Salud	Promoción de la atención primaria en salud barrial.	2020	SI
54	Línea 2. Hábitat sostenible Componente: 2.3.Movilidad y Transporte. Programa: 2.3.1.Desarrollo vial para vivir bien.	Movilidad	Señalización y demarcación vial.	2020	SI

*[Handwritten signature]*  
Residente *[initials]*  
713777713